

INFORMACIÓN RELEVANTE
10 de enero de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del literal b) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. -en adelante "la Bolsa"-, se permite informar al mercado acerca de la renuncia del doctor Fernando Rivera Saraza como Miembro Principal No Independiente de la Junta Directiva de la Entidad.

Bogotá D.C., 10 de enero de 2019